



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Curso no estructurado posgrado: • “Seminario: El campo del currículo universitario: sus diseños curriculares y transposiciones didácticas. Historización y narrativización, tensiones y negociaciones”

VISTO:

La propuesta del dictado del curso no estructurado, presentada a este Honorable Cuerpo, por la Secretaria de Posgrado,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La pertinencia de los contenidos y la trayectoria académica de la docente,

El Acta de la Comisión Asesora de Posgrado del día 16 de mayo de 2025,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Hacer lugar a la solicitud de la Secretaria de Posgrado y aprobar el siguiente curso no estructurado:

“Seminario: El campo del currículo universitario: sus diseños curriculares y transposiciones didácticas. Historización y

narrativización, tensiones y negociaciones” a cargo de la Dra. María Cristina Sarasa.-

Fecha de dictado: Los días viernes 5, 12, 19 y 26 de septiembre de 2025

Carga horaria: 20 horas

Modalidad de dictado: virtual sincrónico y asincrónico.

Art. 2º.- Pase a Secretaria de Posgrado y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.